

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

28 agosto de 2026 a las 12:30:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENCIA

D^a. MONTSERRAT RUIZ RUIZ, Jefa Departamento de Contratación

SECRETARIA SUPLENTE

D^a. Eva M.^a Tirado Pérez, Auxiliar Administrativa Unidad Contratación

VOCALES

D. Miguel Ángel Cáliz Serrano, Jefe Departamento de Subvenciones

D. Luis Francisco Candel Dominguez, Letrado-Asesor

Orden del día

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2026/091 - Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el marco del proyecto "Efeso Servicios Sociales Córdoba".
- 2.- Propuesta adjudicación: 2026/091 - Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el marco del proyecto "Efeso Servicios Sociales Córdoba".
- 3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2026/063 - Servicios auxiliares para la realización de labores de apoyo básico y especializado en ferias y eventos en el Centro de Exposiciones Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC)

Se Expone

PRIMERO Y SEGUNDO.- Valoración criterios, propuesta de adjudicación y requerimiento de documentación : Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ

MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPAhbpBe

NIF/CIF

****533**

****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST

05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el marco del proyecto "Efeso Servicios Sociales Córdoba".-

La Mesa se conoce el informe emitido por el Subdirector General de Servicios sociales de fecha 26 de agosto de 2026, Código CSV uVOFmcJyQK8KRLp3LRyduZXPahbpBe, relativo a la valoración de los criterios evaluables automáticamente de las entidades que continúan en la licitación relativa a los Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el marco del proyecto "Efeso Servicios Sociales Córdoba", siendo el resumen de la puntuación el siguiente, para cada uno de los lotes:

LOTE 2

			LOTE 2: ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Videos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º videos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	
1	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	8,74 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 90 %	N/A ¹	10	N/O	2 videos y 1 resumen	80
			25	20	5	15	0		0	5	
2	MAUDE STUDIO, S.L.	B29195484	8,78 €	≥ 50 %	N/O ²	N/O	N/A	10	N/O	2 videos y 1 resumen	59,88
			24,88	20	0	0	0		0	5	

LOTE 3

			LOTE 3: SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Videos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º videos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	
1	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	6,38 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 65 %	N/A	10	N/O	2 videos y 1 resumen	80
			25	20	5	15	0		0	5	

FIRMANTEEVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSERRAT RUIZ RUIZ**CÓDIGO CSV**

uVOFmcJyQK8KRLp3LRyduZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**

****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST

05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>

LOTE 4

			LOTE 4: OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Videos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º videos y resumen				
Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos		Puntos	Puntos				
1	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.	A92909068	7,29 €	≥ 50 %	Sí	≥ 90 %	10 o más	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 vídeos y 1 resumen	100
			25	20	5	15	10		10	5	
2	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	7,87 €	≥ 50 %	Sí	≥ 90 %	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	78,16
			23,16	20	5	15	0		0	5	

LOTE 5

			LOTE 5: SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Vídeos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º vídeos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos		Puntos	Puntos	
1	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	6,24 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 70 %	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	80
			25	20	5	15	0		0	5	

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

LOTE 6

			LOTE 6: ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacitado (máx. 10 puntos)	Vídeos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º vídeos y resumen				
Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos		Puntos	Puntos				
1	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	6,63 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 70 %	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	80
			25	20	5	15	0		0	5	

LOTE 9

			LOTE 9: EMPLEO DOMÉSTICO								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Videos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º videos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos		Puntos	Puntos	
1	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.	A92909068	6,88 €	≥ 50 %	Sí	≥ 90 %	10 o más	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 videos y 1 resumen	99,60
			24,60	20	5	15	10		10	5	
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR, S.L.	B18027664	6,77 €	≥ 50 %	Sí	> 60 % y < 75 %	6	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 videos y 1 resumen	85
			25	20	5	5	5		10	5	
3	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	7,44 €	≥ 50 %	Sí	≥ 90 %	N/A	10	N/O	2 videos y 1 resumen	77,75
			22,75	20	5	15	0		0	5	

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

LOTE 10

LOTE 10: LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES											
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Videos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º vídeos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	
1	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.	A92909068	7,13 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 85 %	10 o más	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 vídeos y 1 resumen	100
			25	20	5	15	10		10	5	
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR, S.L.	B18027664	7,27 €	≥ 50 %	SÍ	N/O	6	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 vídeos y 1 resumen	79,52
			24,52	20	5	0	5		10	5	
3	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	7,31 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 85 %	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	79,38
			24,38	20	5	15	0		0	5	
4	MAUDE STUDIO, S.L.	B29195484	7,81 €	≥ 50 %	N/O	N/O	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	57,82
			22,82	20	0	0	0		0	5	

LOTE 11

LOTE 11: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO											
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Videos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º vídeos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	
1	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.	A92909068	7,77 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 100 %	10 o más	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 vídeos y 1 resumen	96,40
			21,40	20	5	15	10		10	5	
2	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	6,65 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 100 %	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	80
			25	20	5	15	0		0	5	

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

LOTE 12

			LOTE 12: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Vídeos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º vídeos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos		Puntos	Puntos	
1	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.	A92909068	7,77 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 100 %	10 o más	10	1 para cada 2 alumnos/as	2 vídeos y 1 resumen	96,40
			21,40	20	5	15	10		10	5	
2	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION, S.L.	B09318916	6,65 €	≥ 50 %	SÍ	≥ 100 %	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	80
			25	20	5	15	0		0	5	

LOTE 13

			LOTE 13: OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS								
N.º Orden	LICITADORA	NIF	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIONES								
			Oferta económica (máx. 25 puntos)	Experiencia social personal docente (máx. 20 puntos)	Incremento % cumplimiento objetivos (máx. 20 puntos)		Experiencia específica adicional (máx. 10 puntos)	Promoción Conciliación (máx. 10 puntos)	Atención específica alumnado discapacidad (máx. 10 puntos)	Vídeos sesiones y actividades (máx. 5 puntos)	Total Puntos
			Precio/hora (sin IVA)	% personal docente	C.P. 100 % alumnos/as	% inserc. laboral	N.º proyectos	Puntos	N.º por alumno/a	N.º vídeos y resumen	
			Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos		Puntos	Puntos	
1	MAUDE STUDIO, S.L.	B29195484	7,99 €	≥ 50 %	N/O	N/O	N/A	10	N/O	2 vídeos y 1 resumen	60
			25	20	0	0	0		0	5	

La Mesa de Contratación asume el contenido del mencionado informe y, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, acuerda declarar las ofertas presentadas por la entidad **ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL con CIF: B09318916** en los lotes 2, 3, 5 y 6 ; la de la entidad **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA con CIF: A92909068**, en los lotes 4, 9, 10, 11 y 12; y la de la entidad **MAUDE STUDIO, S.L con CIF: B29195484** en el lote 13, como las más ventajosas en sus respectivos lotes para los Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el marco del proyecto "Efeso Servicios Sociales Córdoba".

En base al Acuerdo de Delegación de competencias 602/23 adoptado por la Junta de Gobierno Local el 26 de junio de 2023, en su redacción modificada e integrada por el Acuerdo 1429/25 de 9 de diciembre de 2025 en virtud del cual se delegan respecto a este expediente todas las facultades delegables como órgano de contratación a favor de la titular de la Delegación de Contratación, o concejal/a que la sustituya, se propone que por la misma se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Efectuar requerimiento de la documentación prevista en los Pliegos e indicada en el siguiente punto a la entidad **ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL con CIF: B09318916** en los lotes 2, 3, 5 y 6 ; la de la entidad **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA con CIF: A92909068**, en los lotes 4, 9, 10, 11 y 12; y la de la entidad **MAUDE STUDIO, S.L con CIF: B29195484** en el lote 13, que han presentado las ofertas más ventajosas en sus respectivos lotes, según la declaración de la Mesa de Contratación, tras asumir el informe emitido por Subdirector General de Servicios sociales de fecha 26 de agosto de 2026, Código CSV uVOFmryvEPyJ6uRjJRHLXqDPHnKSh9 para los Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el marco del proyecto "Efeso Servicios Sociales Córdoba" en los importes y mejoras para cada uno de los lotes que se muestran a continuación:

LOTE 2: Actividades auxiliares de almacén

ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL por importe de 117.907,20 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 90.065,70 € corresponden al coste de formación y 27.841,50 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 8,74 €/ hora (exento de IVA).

- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (COML0110).
- Al menos, el 90 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 3: Servicios auxiliares de estética

ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL, por importe de 51.603,30 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 36.270,30 € corresponden al coste de formación y 15.333,00 € a la cantidad máxima para becas con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 6,38 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.

- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (IMPE0108).
- Al menos, el 65 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 4: Operaciones básicas de restaurante y bar

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA, por importe de 101.577,30 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 74.139,30 € corresponden al coste de formación y 27.438,00 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 7,29 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos mas alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPAbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (HOTR208).
- Al menos, el 90 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Designar para el puesto de Coordinador/a a D^a. María Antonia González Jiménez, con experiencia en la gestión de 10 o más proyectos sociales de inserción, cursos formativos o certificados profesionales financiados por fondos de la Unión Europea .
- Poner a disposición del alumnado a una persona cualificada para cada dos participantes con algún tipo de discapacidad para prestarles apoyo, asistencia y atención específica durante el desarrollo de las sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los que tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 5: Servicios auxiliares de peluquería

ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL, por importe de 46.788,90 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 32.666,40 € corresponden al coste de formación y 14.122,50 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 6,24 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.

- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos mas alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (IMPQ0108).
- Al menos, el 70 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o practicas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos videos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y practicas no laborales) que integran el itinerario y un video resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 6: Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería

ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL por importe de 48.830,55 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 34.708,05 € corresponden al coste de formación y 14.1225,50 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 6,63 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.

- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (AGAO0108).
- Al menos, el 70 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 9: Empleo doméstico

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA por importe de 62.955,60 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 45.201,60 € corresponden al coste de formación y 17.754,00 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 6,88 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (SSCI0109).
- Al menos, el 90 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSEERAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPAhbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

- Designar para el puesto de Coordinador/a a D^a. Raquel Sánchez Pariente, con experiencia en la gestión de 10 o más proyectos sociales de inserción, cursos formativos o certificados profesionales financiados por fondos de la Unión Europea .
- Poner a disposición del alumnado a una persona cualificada para cada dos participantes con algún tipo de discapacidad para prestarles apoyo, asistencia y atención específica durante el desarrollo de las sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 10: Limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA por importe de 73.436,10 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 53.261,10 € corresponden al coste de formación y 20.175,00 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 7,13 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.

- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (SSCM0108).
- Al menos, el 85 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Designar para el puesto de Coordinador/a a D^a. Raquel Sánchez Pariente, con experiencia en la gestión de 10 o más proyectos sociales de inserción, cursos formativos o certificados profesionales financiados por fondos de la Unión Europea .
- Poner a disposición del alumnado a una persona cualificada para cada dos participantes con algún tipo de discapacidad para prestarles apoyo, asistencia y atención específica durante el desarrollo de las sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 11: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA por importe de 97.161,45 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 72.144,45 € corresponden al coste de formación y 25.017,00 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 7,77 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.

- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (SSCI0109).
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Designar para el puesto de Coordinador/a a D^a. María Antonia González Jiménez, con experiencia en la gestión de 10 o más proyectos sociales de inserción, cursos formativos o certificados profesionales financiados por fondos de la Unión Europea .
- Poner a disposición del alumnado a una persona cualificada para cada dos participantes con algún tipo de discapacidad para prestarles apoyo, asistencia y atención específica durante el desarrollo de las sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 12: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA por importe de 97.161,45 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 72.144,45 € corresponden al coste de formación y 25.017,00 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 7,77 €/ hora (exento de IVA).

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSEERAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen el certificado profesional correspondiente (SSCI0109).
- El 100 % de personas participantes en el itinerario obtienen un empleo en el plazo de las cuatro primeras semanas desde la finalización de la edición.
- Designar para el puesto de Coordinador/a a D^a. Raquel Sánchez Pariente, con experiencia en la gestión de 10 o más proyectos sociales de inserción, cursos formativos o certificados profesionales financiados por fondos de la Unión Europea .
- Poner a disposición del alumnado a una persona cualificada para cada dos participantes con algún tipo de discapacidad para prestarles apoyo, asistencia y atención específica durante el desarrollo de las sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

LOTE 13: Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas.

MAUDE STUDIO, S.L por importe de 114.984,45 € (exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 1992)), de los cuales 85.932,45 € corresponden al coste

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ
MONTSEERAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**
****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST
05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

de formación y 29.052,00 € a la cantidad máxima para becas, con los siguientes importes y mejoras:

- Precio unitario ofertado de 7,99 €/ hora (exento de IVA).
- Precio unitario por beca de 13,45 € (exento de IVA), que se abonará a la empresa por día de formación y persona formada que reúna los requisitos exigidos para tener derecho a la referida beca.
- Adscribir a la ejecución del contrato, en un porcentaje igual o superior al 50 % del equipo, a personal docente con experiencia en intervención en un proyecto social de inserción con personas pertenecientes a algunos de los colectivos más alejados del mercado laboral o en la impartición de tres cursos o módulos formativos dirigidos a esta población.
- Ofrecer y prestar al alumnado del itinerario un servicio de aula matinal durante los días laborables no lectivos en los tengan lugar sesiones formativas, tutorías o prácticas no laborales, para posibilitar a las personas participantes con cargas familiares poder asistir a dichas sesiones, todo ello en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Memoria Justificativa.
- Realizar y editar dos vídeos sobre cada uno de los módulos (formación específica, formación transversal, tutorías y prácticas no laborales) que integran el itinerario y un vídeo resumen sobre el conjunto de este.

SEGUNDO.- En el **plazo de diez días hábiles** contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento deberán presentar la siguiente documentación:

ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL

- **En caso de no haber trabajado anteriormente** con el Ayuntamiento de Córdoba y como **PRIMER TRÁMITE**, debe cumplimentar el modelo de Alta en Terceros que podrán descargarse desde el siguiente enlace: https://oficinavirtual.cordoba.es/images/pdf/EHAC/2022/04102022_designacioncuentabancaria_v5.pdf y presentarlo, sellado por la entidad bancaria, por registro de entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN, junto con copia del CIF de la entidad y NIF del representante.
- De la documentación Administrativa relacionada en el **Apartado 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**, la siguiente:

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ

MONTSE RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPAhbpBe

NIF/CIF

****533**

****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST

05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

- **NIF de la entidad y DNI** de la persona representante.
- **Escrituras** de constitución y de apoderamiento.
- **Bastanteo de Poder.** En caso de necesitar bastanteo de poder realizado por la Asesoría Jurídica, se hace saber que desde el 1 de enero de 2020 la expedición del mismo está regulada por la Ordenanza fiscal número 100, Epígrafe 4, del Ayuntamiento de Córdoba, estableciendo la misma el importe de 20 € por cada servicio de bastanteo que se deberá realizar a través de la Oficina Virtual Tributaria del Ayuntamiento de Córdoba: <https://tributos.cordoba.es/>

Se deberá hacer constar el nombre de quien hace el ingreso, el NIF y en concepto "bastanteo escritura de poder de la entidad (nombre de la sociedad)".

Una vez abonada la tasa deben presentar, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a "Asesoría Jurídica", justificante de dicho pago, DNI del apoderado/a y escrituras de representación. Una vez recibido el bastanteo lo deben adjuntar a la documentación a presentar.

- **Acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional y solvencia adicional en la forma indicada en el Anexo III del PCAP:**
 - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador o candidato que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario, sea por importe igual o superior al 70% del valor estimado de cada lote. Al objeto de facilitar y promover la concurrencia de las empresas, en cumplimiento del artículo 87.4 de la LCSP, los importes para cada uno de los lotes son los siguientes:
 - LOTE 2: 83.825,91 €
 - LOTE 3: 42.478,59 €
 - LOTE 5: 38.465,81 €
 - LOTE 6: 40.276,22 €
 - Solvencia técnica o profesional: Importe anual acumulado de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de como máximo 3 años, que en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado de cada lote:
 - LOTE 2: 83.825,91 €
 - LOTE 3: 42.478,59 €

- LOTE 5: 38.465,81 €
- LOTE 6: 40.276,22 €
- Solvencia técnica adicional: Se acreditará mediante:
 - Presentación del justificante de estar en posesión de al menos uno de los siguientes distintivos de calidad: ISO 9001:2015, ISO 9004:2018, ISO 14001:2015, EFQM+500, o equivalentes a los anteriores, que se hallen vigentes a fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Documentación justificativa de hallarse inscrita/acreditada en cualquier registro público de centros y entidades de formación.
- **Acreditación de la adscripción de medios materiales en la forma establecida en el Anexo IV del PCAP:**

Para acreditar los medios materiales exigidos (cláusula 5.7 del PPT), el propuesto como adjudicatario deberá aportar una **ficha de inventario**, firmada por el representante legal de la empresa, en la que se haga constar la propiedad de todos los bienes, mobiliario y equipamiento no existentes en el Centro Impulsa que exige el Real Decreto regulador del certificado profesional y que adscribirá a la ejecución del contrato o, en su defecto, **factura proforma** de ellos.
- **Experiencia en el ámbito de lo social del personal docente adscrito a la ejecución del contrato:** deberá aportarse el currículum, el informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado de contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa/entidad o, en defecto de ambos, declaración responsable suscrita por la persona representante de la empresa y el/la trabajador/a de que se trate en la que se describa la duración y funciones realizadas, así como copia del/los proyectos sociales en los que el personal haya participado o certificado de los cursos/módulos formativos impartidos a alumnado perteneciente a colectivos alejados del mercado laboral, expedido por la empresa formadora responsable de celebrar dichos cursos o módulos.
- Acreditación de haber constituido la **garantía definitiva** correspondiente al 5% del precio final ofertado por el adjudicatario, del lote o lotes de los que resulte adjudicatario que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en la LCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES72 2095 0844 30 9152629541, **indicando concepto y número de expediente**, por los siguientes importes para cada uno de los lotes:

- LOTE 2: 4.503,29 €
- LOTE 3: 1.813,52 €
- LOTE 5: 1.633,32 €
- LOTE 6: 1.735,40 €

En caso de constituir la garantía mediante Aval o Seguro de Caución, deberá presentarlo, firmado electrónicamente, a través de Registro de Entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN e incluir el recibo que emite el registro en la documentación a presentar a través de la Plataforma de Contratación.

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA

- **En caso de no haber trabajado anteriormente** con el Ayuntamiento de Córdoba y como **PRIMER TRÁMITE**, debe cumplimentar el modelo de Alta en Terceros que podrán descargarse desde el siguiente enlace: https://oficinavirtual.cordoba.es/images/pdf/EHAC/2022/04102022_designacioncuentabancaria_v5.pdf y presentarlo, sellado por la entidad bancaria, por registro de entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN, junto con copia del CIF de la entidad y NIF del representante.
- De la documentación Administrativa relacionada en el **Apartado 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**, la siguiente:
 - **NIF de la entidad y DNI** de la persona representante.
 - **Escrituras** de constitución y de apoderamiento.
 - **Bastanteo de Poder.** En caso de necesitar bastanteo de poder realizado por la Asesoría Jurídica, se hace saber que desde el 1 de enero de 2020 la expedición del mismo está regulada por la Ordenanza fiscal número 100, Epígrafe 4, del Ayuntamiento de Córdoba, estableciendo la misma el importe de 20 € por cada servicio de bastanteo que se deberá realizar a través de la Oficina Virtual Tributaria del Ayuntamiento de Córdoba: <https://tributos.cordoba.es/>

Se deberá hacer constar el nombre de quien hace el ingreso, el NIF y en concepto “bastanteo escritura de poder de la entidad (nombre de la sociedad)”.

Una vez abonada la tasa deben presentar, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a "Asesoría Jurídica", justificante de dicho pago,

DNI del apoderado/a y escrituras de representación. Una vez recibido el bastanteo lo deben adjuntar a la documentación a presentar.

- **Acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional y solvencia adicional en la forma indicada en el Anexo III del PCAP:**
 - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador o candidato que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario, sea por importe igual o superior al 70% del valor estimado de cada lote. Al objeto de facilitar y promover la concurrencia de las empresas, en cumplimiento del artículo 87.4 de la LCSP, los importes para cada uno de los lotes son los siguientes:
 - LOTE 4: 76.998,81 €
 - LOTE 9: 47.724,81 €
 - LOTE 10: 55.658,19 €
 - LOTE 11: 73.637,03 €
 - LOTE 12: 73.637,03 €
 - Solvencia técnica o profesional: Importe anual acumulado de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de como máximo 3 años, que en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado de cada lote:
 - LOTE 4: 76.998,81 €
 - LOTE 9: 47.724,81 €
 - LOTE 10: 55.658,19 €
 - LOTE 11: 73.637,03 €
 - LOTE 12: 73.637,03 €
 - Solvencia técnica adicional: Se acreditará mediante:
 - Presentación del justificante de estar en posesión de al menos uno de los siguientes distintivos de calidad: ISO 9001:2015, ISO 9004:2018, ISO 14001:2015, EFQM+500, o equivalentes a los anteriores, que se hallen vigentes a fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Documentación justificativa de hallarse inscrita/acreditada en cualquier registro público de centros y entidades de formación.

- **Acreditación de la adscripción de medios materiales en la forma establecida en el Anexo IV del PCAP:**

Para acreditar los medios materiales exigidos (cláusula 5.7 del PPT), el propuesto como adjudicatario deberá aportar una **ficha de inventario**, firmada por el representante legal de la empresa, en la que se haga constar la propiedad de todos los bienes, mobiliario y equipamiento no existentes en el Centro Impulsa que exige el Real Decreto regulador del certificado profesional y que adscribirá a la ejecución del contrato o, en su defecto, **factura proforma** de ellos.

- **Experiencia en el ámbito de lo social del personal docente adscrito a la ejecución del contrato:** deberá aportarse el currículum, el informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado de contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa/entidad o, en defecto de ambos, declaración responsable suscrita por la persona representante de la empresa y el/la trabajador/a de que se trate en la que se describa la duración y funciones realizadas, así como copia del/los proyectos sociales en los que el personal haya participado o certificado de los cursos/módulos formativos impartidos a alumnado perteneciente a colectivos alejados del mercado laboral, expedido por la empresa formadora responsable de celebrar dichos cursos o módulos.

- Acreditación de haber constituido la **garantía definitiva** correspondiente al 5% del precio final ofertado por el adjudicatario, del lote o lotes de los que resulte adjudicatario que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en la LCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES72 2095 0844 30 9152629541, **indicando concepto y número de expediente**, por los siguientes importes para cada uno de los lotes:

- LOTE 4: 3.706,97 €
- LOTE 9: 2.260,08 €
- LOTE 10: 2.663,06 €
- LOTE 11: 3.607,22 €
- LOTE 12: 3.607,22 €

En caso de constituir la garantía mediante Aval o Seguro de Caución, deberá presentarlo, firmado electrónicamente, a través de Registro de Entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN e incluir el recibo que emite el registro en la documentación a presentar a través de la Plataforma de Contratación.

MAUDE STUDIO, S.L

- **En caso de no haber trabajado anteriormente** con el Ayuntamiento de Córdoba y como **PRIMER TRÁMITE**, debe cumplimentar el modelo de Alta en Terceros que podrán descargarse desde el siguiente enlace: https://oficinavirtual.cordoba.es/images/pdf/EHAC/2022/04102022_designacioncuentabancaria_v5.pdf y presentarlo, sellado por la entidad bancaria, por registro de entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN, junto con copia del CIF de la entidad y NIF del representante.
- De la documentación Administrativa relacionada en el **Apartado 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**, la siguiente:

- **NIF de la entidad y DNI** de la persona representante.
- **Escrituras** de constitución y de apoderamiento.
- **Bastanteo de Poder.** En caso de necesitar bastanteo de poder realizado por la Asesoría Jurídica, se hace saber que desde el 1 de enero de 2020 la expedición del mismo está regulada por la Ordenanza fiscal número 100, Epígrafe 4, del Ayuntamiento de Córdoba, estableciendo la misma el importe de 20 € por cada servicio de bastanteo que se deberá realizar a través de la Oficina Virtual Tributaria del Ayuntamiento de Córdoba: <https://tributos.cordoba.es/>

Se deberá hacer constar el nombre de quien hace el ingreso, el NIF y en concepto “bastanteo escritura de poder de la entidad (nombre de la sociedad)”.

Una vez abonada la tasa deben presentar, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a "Asesoría Jurídica", justificante de dicho pago, DNI del apoderado/a y escrituras de representación. Una vez recibido el bastanteo lo deben adjuntar a la documentación a presentar.

- **Acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional y solvencia adicional en la forma indicada en el Anexo III del PCAP:**
 - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador o candidato que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario, sea por importe igual o superior al 70% del valor estimado del lote:

FIRMANTE

EVA MARIA TIRADO PEREZ

MONTSERRAT RUIZ RUIZ

CÓDIGO CSV

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

NIF/CIF

****533**

****686**

FECHA Y HORA

18/09/2026 08:03:39 CEST

05/10/2026 12:09:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>

- LOTE 13: 82.054,04 €
 - Solvencia técnica o profesional: Importe anual acumulado de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de como máximo 3 años, que en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del lote:
- LOTE 13: 82.054,04 €
 - Solvencia técnica adicional: Se acreditará mediante:
 - Presentación del justificante de estar en posesión de al menos uno de los siguientes distintivos de calidad: ISO 9001:2015, ISO 9004:2018, ISO 14001:2015, EFQM+500, o equivalentes a los anteriores, que se hallen vigentes a fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Documentación justificativa de hallarse inscrita/acreditada en cualquier registro público de centros y entidades de formación.
- **Acreditación de la adscripción de medios materiales en la forma establecida en el Anexo IV del PCAP:**

Para acreditar los medios materiales exigidos (cláusula 5.7 del PPT), el propuesto como adjudicatario deberá aportar una **ficha de inventario**, firmada por el representante legal de la empresa, en la que se haga constar la propiedad de todos los bienes, mobiliario y equipamiento no existentes en el Centro Impulsa que exige el Real Decreto regulador del certificado profesional y que adscribirá a la ejecución del contrato o, en su defecto, **factura proforma** de ellos.
- **Experiencia en el ámbito de lo social del personal docente adscrito a la ejecución del contrato:** deberá aportarse el currículum, el informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado de contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa/entidad o, en defecto de ambos, declaración responsable suscrita por la persona representante de la empresa y el/la trabajador/a de que se trate en la que se describa la duración y funciones realizadas, así como copia del/los proyectos sociales en los que el personal haya participado o certificado de los cursos/módulos formativos impartidos a alumnado perteneciente a colectivos alejados del mercado laboral, expedido por la empresa formadora responsable de celebrar dichos cursos o módulos.
- Acreditación de haber constituido la **garantía definitiva** correspondiente al 5% del precio final ofertado por el adjudicatario, del lote o lotes de los que resulte

adjudicatario que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en la LCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES72 2095 0844 30 9152629541, **indicando concepto y número de expediente**, por el siguiente importe:

- LOTE 13: 4.296,62 €

En caso de constituir la garantía mediante Aval o Seguro de Caución, deberá presentarlo, firmado electrónicamente, a través de Registro de Entrada del Ayuntamiento de Córdoba, dirigido a CONTRATACIÓN e incluir el recibo que emite el registro en la documentación a presentar a través de la Plataforma de Contratación.

Se ADVIERTE que en caso de que dichas entidades no presenten la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 150 de la LCSP, se entenderá que han retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación a la entidad siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas en cada uno de los lotes.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2026/063 - Servicios auxiliares para la realización de labores de apoyo básico y especializado en ferias y eventos en el Centro de Exposiciones Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC)

Este punto no se celebra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión en el día de la fecha, de lo que como Secretaria suplente, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

SECRETARIA SUPLENTE
Eva M.^a Tirado Pérez

PRESIDENTA
Montserrat Ruiz Ruiz

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 44eaca0647da405f3d55eace08cd6e9d21075113

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016640_2026_uVOFm0992085628347941234974219
Órgano:	LA0016640 - Contratación
Fecha de captura:	17/09/2026 15:02:19
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmcJyQK8KRLp3LRYdUZXPahbpBe



Código QR para validación en sede